

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año V	Gerona. 2'00 Ptas. trimestre
	Provincia. 2'50 " "
	Extranjero. 3'50 " "
	Número suelto 10 " "
PAGO ADELANTADO	

DIOS, PATRIA, REY
Se publica los Jueves y Domingos
Gerona 9 de Junio de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Subida de Santo Domingo, 10, 1.º.
VENTA Y SUSCRIPCIÓN
Platería, 26 y Forsa, 14
Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven los originales

Núm. 317

 **FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA** 
Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

LA SOLIDARIDAD Y el Tradicionalismo

Habiéndose comentado con poca exactitud el hecho de que, por excepción, entre los elementos de Solidaridad catalana que tiene representación en el Congreso de los diputados, los tradicionalistas no hayan dado á la Prensa periódica de Madrid sus impresiones y opinión acerca de la lucha electoral y dicha coalición considero conveniente publicar las mías como testimonio de que son virtualmente congruentes, ó con frase del día, estrechamente solidarias con las de mis queridos compañeros que me han precedido exponiendo las suyas.

A raíz de las elecciones regresé de mi país natal muy gratamente impresionado, pues el espectáculo que Cataluña acaba de dar en los comicios, ha sido del mayor interés, digno de figurar enaltecido en la Historia contemporánea.

Es la escena política de un pueblo que subyugado desde remota fecha por envoltentes procedimientos, aparece de súbito dueño de sí mismo en el ejercicio del sufragio y con esperanzas de poner á salvo su legislación civil, cuando en pura realidad no era libre de accionar en los asuntos de Derecho público ni de mantener y remozar el Derecho privado que le es peculiar.

Rotas y trituradas las mallas de la densa red, el pueblo se ha vitoreado á sí mismo, gozoso, lleno de entusiasmo y como loco de alegría al verse poseedor de sus legítimos derechos y reivindicada su dignidad en la trascendental contienda.

Este triunfo político y la ejemplaridad cívica que el mismo supone, no deben, ciertamente su espíritu ni toda su eficacia al plan preconcebido, ni sin desmerecerlos, pueden ser considerados como manifestación electoral de pasajera vindicta pública. Producto de la colosal evolución que en su creciente desenvolvimiento ha experimentado el regionalismo de Cataluña al ser instigado por monstruosos acontecimientos, su carácter, potencialidad y alcance tienen un éxito cuya magnitud es indiscutible.

Es un atentado de lesa humanidad herir y ultrajar deliberadamente á un pueblo, y forzoso es reconocer que el carácter y el espíritu no se ahogan por la violencia ni por la fuerza, so-

pena de desnaturalizar sus vitales elementos, atajar la prosperidad y acabar con la existencia. E incurren en fatal error quienes suponen que las fuerzas de resistencia y de genuina impresión del viviente regionalismo son perjudiciales ú opuestas á la unidad nacional y al bien común, cuanprecisamente por el modo de ser de hombres y de cosas, por la virtual unidad de tradición é historia, la nacionalidad, el patriotismo y el proco común tienen en el regionalismo su natural y más poderoso sustento. Blunstschi, cuya competencia en el Derecho público es de justificada fama europea, atribuye al regionalismo español el quebranto que en la guerra de la Independencia sufrió el gran Capitán del último siglo en su soberbia empresa de unificación y dominio, y actualmente es opinión de esclarecidos pensadores, propios y extraños, que España tiene su salvación y los necesitados alientos de prosperidad y engrandecimiento en el regionalismo renaciente.

Forzoso es que cese el unitarismo demoleedor que convierte al Estado en gigantesco enemigo de la nación. Las regiones, núcleos del orden social en las cuales después del gran letargo reaparece la vida popular, quieren para sí y para el bien de España continuar siendo lo que de suyo son. De Cataluña puedo asegurar que quiere proseguir siendo catalana. Con parecido amor al que tiene á sus hijos y á sus antepasados, ama su lengua, sus costumbres, derecho y peculiares instituciones...; quiere, en una palabra, vivir y prosperar según su espíritu y su propia genialidad.

Ante la extrema gravedad y duración de nuestros males, la región catalana demuestra que sabe vencer por insólito procedimiento la impotencia en que se hallan sumidos los genuinos elementos nacionales á causa de las discrepancias y flaquezas de todas las clases y partidos, de que se aprovecha el exótico malhechor unitarismo.

Solidaridad no significa una mera coalición política de ciertos elementos, sino la aspiración de todo un pueblo que se orienta y avanza en sus empeños de vida y regeneración. Pudiera decirse que Solidaridad es una avanzada de fuerzas regionalistas organizadas en Cataluña que, personificando el movimiento popular, ha tomado las primeras posiciones frente al caciquismo y la oligarquía para poner á salvo el derecho á la vida nacional y al porvenir de la patria.

Con esto el pueblo catalán, ha obtenido no sólo un éxito sobre las fuer-

zas adversarias, sino además una gran victoria sobre sí mismo con haber acallado por amor cívico pasiones de hombres y partido y recobrado la conciencia de su legítimo poder y la dignidad de sus derechos, al reivindicar de las usurpaciones del caciquismo las trascendentales facultades que le compete en los comicios. Seguramente ha sido este acto el más comprensivo é interesante que en los comienzos de su propio gobierno pudiera intentar la personalidad catalana para justificar su autonómica capacidad y el derecho á disfrutar sus peculiares libertades.

Mirando al porvenir, puede asegurarse que esta notable evolución del alma colectiva, constituye, por su serenidad y buen temple, abnegación y sentido político, una firme garantía de los laudables empeños de renovación nacional y de adaptación de los organismos del Estado, y es elocuente expresión del valioso concurso que Cataluña puede tener en la solución de los grandes problemas sociales que tan directamente afectan á la industriosa y floreciente región.

Nos hallamos al principio del segundo período de regeneración, propiamente dicho; siendo de augurar que lo será de orientación resueltamente cristiana si el movimiento de renovación social y político no ha de ser positivamente ilusorio y ficticio.

Sobre nosotros, los tradicionalistas —mantenedores de los augustos principios é instituciones que al desaparecer arrastraron consigo poderío y grandeza de la España— pesa el patriótico compromiso de militar en primer término, pacíficamente, con intensa y persuasiva labor, para que el ideal predilecto de formar un Estado eminentemente nacional esté informado en los principios de justicia social que para todo lugar y tiempo afianzan el bienestar y prosperidad de los pueblos, antítesis y contraposición fundamental del antiguo y mordero paganismo.

Si, la renovación ha de ser eminentemente moral, educativa de las voluntades para la magnánima labor del bien común, como que tan sólo por el recto obrar de cada uno y de la colectividad social adquirirán proporcionales alientos de prosperidad y grandeza y tomarán cuerpo en la vida real los afanes autonómicos de salvación y mejoramiento.

Por lo que toca al Estado, la reforma ha de ser de adaptación regional positiva y práctica, para que resulte conveniente y provechosa á los pueblos, según su peculiar y estable modo de ser determinado por la co-

munidad de origen, de territorio, de tradición y de historia.

Sólo compenetrados de esta suerte se connaturalizan el Estado y los organismos nacionales; aquel recibe de éstos alientos de vida y progresión, y el Estado es para ellos vivificante regulador y propulsor.

Por sugestión personal se echa en olvido, con harta frecuencia, que el Estado es para los pueblos y no los pueblos para el Estado y se considera á esta institución social del derecho armado, un como dios de los seres humanos.

Intensa, dificultosa y prolija es, por cierto, la actual labor política de Solidaridad. No será menor; seguramente, la que concierne al Gobierno, pero es de confiar que España toda ayudará á una y otra parte, ya que la cuestión nacional, cual es el régimen político de la nación puesto en cuestión, interesa á todas las regiones en gran manera; á Cataluña que la planteó, á las que hoy felizmente la acompañan y á las restantes que por patriotismo y en bien común serán invitadas prontamente.

Por lo demás, no atribuyo importancia á la malévola suposición de que la Solidaridad es antimilitarista. Hemos declarado y acreditaremos en la obra parlamentaria, que la nueva política tiene por norma principal dar estrictamente á cada uno lo suyo: pero con igual justicia, respeto y acatamiento, así para los débiles como para los fuertes, sin miramientos egoístas ni predilección alguna. Por esto, la misma consideración legal trataré de dispensar á mi antiguo propósito de establecer una Cámara notarial de contratación inmobiliaria en interés de la clase á que tengo el honor de pertenecer, que al sencillo proyecto que ha poco tengo en estudio, para mejorar, sin gravamen del Erario, en equitativa proporcionalidad de ascensos el honorable Cuerpo de Invalidos, por merecerlo de derecho, según entiendo, la abnegación y el sacrificio consagrados á la patria.

M. DE BOFARULL.

Diputado á Cortes por Vilademuls.

¿Ens esfonsarém?

No 'ns esfonsarém pás. No, i nó. Surarém i farém surá á n' els altres. ¿Com? Ab l'avant d' els Almogàvers. Ja no tornarem endarrera. L'avant, n' es el nostre, sí. D'aquesta embranzida anirém forsa endins. ¿Perqué?

Senzillament. Tot lo col·lectiu ne fa com lo individual. Eix, comense per naixer; mes tart va creixent i després de posarse al paio, decreix, pera torná a n' el circol de la vida d' hont ne sortí. Hi, com col·lectivament nosaltres ja n' em fet, paralelment al sigles passats, un circol; ara torném á la vida perfectívola, com tot lo creat que tendeix á la perfecció.

A 'n aquesta Catalunya ne portan sos fills dins ses venes, un ferment estrany; més eix ferment n' es d' una virtualitat raríssima, per las mil barrejas que n' ha rebuda la seva sang, á través els ségles de sa vida; per esser eixa terra mil voltas d' una á altra má passada, sens emperó que jamai, ni la terra, ni l' aigua, l' aire, ni les tempestes de la terra, ni del mar, l' hagin cambiada en sa fesomia típica, gracies á esser Catalunya ficada dins d' un marc simbólic que ne té per costats lo grandíós Ebro, els altius Pirinéus, i l' ric mar Mediterrá, que l' han mantinguda ferma.

Terra tota plena de vulcanisacions; de rius; d' estanys; de planurias xamosas; de profitosas minas; de montanyas, n' han sigut motius pera que fos pretinguda per moltras rassas, fentne barrejas de sang, com les abelles n' han fet mescles de la flora de sos juvenívols camps, i de ses feréstegues montanyes, transportant d' una á altre planta son polen mitjansador.

Per tot aixó, Catalunya n' ha permanescuda mitj adormida durant molts anys, i ¡diguemo clar! mentres las velas d' eixa barca anáren un tant infladas per lo vent de las almoínas, ningú s' en recordava de sa dissort, haventne sigut preçis qu' el vent mimvés, pera donarsen compte de sa ensopida marcha vers lo camí de la vida progressiva.

Y lo desperta ferro n' es arriuat, quant á Deu li ha semblat oportú. Eix desperta ferro l' aprofitarém, mitjansant lo voler del Altíssim: Autor d' eixa jornada Solidaria que 'ns ha enviada á la terra Catalana primer, pera estendre sos beneficis á n' els altres llochets germanívols; de la mateixa manera que 'ns vá enviá un Pelayo pera guardá la Fé, atropellada per els Musulmans, refugiantla dins les montanyes de Asturias.

Catalunya n' ha siguda la primera en desensopirse. Y Catalunya, ne farà part de son desvetllament á totas sas germanas que la segueixin á ne l' seu ressurgiment: únic camí salvadó d' eixa postració mortívola que 'n té per cap eix buit cervell del Centralisme, i per cámas 'ls pobles lligats fins ara, al embrutidó caciquisme, fill de nostres malas costums passadas. ¿Es que fins ara no n' han tret fruit aquellas barrejas de sangs per tantas rassas passadas per la terra catalana?

A Catalunya encara no 'ns ne doném compte del gran pas maravellosament dat vers la ruta del seu despertá. Y jo, pobre pelegrí de la terra, me veig també incapas pera donarme compte d' hont ha vinguda aquesta onada redemptora de la Patria petita: tant plena d' amor progressiu, que sa pensa tindrà vida sobrerá, pera d' ella donarnen á la Patria gran, á la fi de ferne altre Espanya per tot lo mont benvolguda per sa grandiositat de forsa progressiva, com ara pera tot lo mon n' es volguda sols per

la llástima qu' inspira l' seu regressiu estat.

Hem sigut revetllats. Puig revetllats sigám. Del trevall n' em fet religió. Puig sigám fentla. L' amor al progrés 'ns á fet solidaris. Puig javant!, com 'ls Almogavers, aném.

Ab eixos tres punts ben fitats, ne farém una corda de tal forsa, que per forsa d' amor 'ns seguirán els demés pobles.

Ab aquest seguici lluny d' enfonsarnos, ne farém una gran Patria. Aixís haurém surat nosaltres, hi haurém fet surá á n' els altres. Ab l' amor al trevall, hi á n' el próxim, 'ns haurém redimit i haurém redimit á ne 'ls nostres jermáns. Y haurém complert, ab la lley de Deu també.

Girona i Juny 1907.

MODEST FUREST.

PIM... PAM... PUM...

Leimos:

«Madrid 5.—Aún no se ha constituido el Congreso y muchos diputados, especialmente los ministeriales, en vista de que han comenzado los calores, amenazan con marcharse pronto á sus casas si el señor Maura insiste en su propósito de retardar este año las vacaciones imperiosas».

Este es el gran interés que se toman muchos prohombres por los asuntos de la Patria.

Vengan las vacaciones, y con ellas irá tirando una temporada sin grandes contrariedades el carro gubernamental que es lo que quieren los compadres de los partidos turnantes: ir tirando y al País que le parta un rayo.

Hay cosas que no son para tratadas en serio. Hay que tomarlas como ellas merecen, es decir bajo el punto de vista de lo epigramático y ridículo. Figúrense ustedes que el Conde de Romanones ha sido recibido miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. ¡Tienen unas bromas tan pesadas esos políticos liberales!... Porque hay que suponer que la entrada del famoso conde en esa corporación que tiene el deber de ser muy docta, no será precisamente debido á la competencia artística del ricacho ex-ministro que no entiende una jota de esas cultas filigranas de arte, ni á la protección dispensada á las bellas manifestaciones del ingenio español por el político tempestuoso que desde uno de los numerosos ministerios por que ha pasado hizo verdaderas barbaridades con sus decretos y reformas sobre el ramo. Será seguramente por lo que dijo un ministro francés contestando á una comisión de ciudadanos gabachos que fué á protestar contra la prodigalidad con que el gobierno de la vecina república concedía la Cruz de la Legión de Honor:

«—No se alarmen ustedes; las cosas se conceden á quienes las necesitan y el que no lo tiene real y valedero, bien es que al menos lo posea con título colorado.»

Por más vueltas que le demos al asunto no podemos adivinar qué puede ganar la respetable Academia de Bellas Artes con la admisión del entrometido conde, ni cuales sean los méritos del travieso ex-alumno del colegio bolonio de S. Clemente que por perezoso ó por demasiado listo tal vez dejó una hoja literaria un poco accidentada! más de lo que conviene á quien el destino reservaba para tantos ministerios y poltronas.

A no ser que la Academia de Bellas Artes quiera emprender nuevos derroteros y tome por modelos plásticos y morales á hombres de las formas y modos del insigne Romanones!...

Primera Peregrinación Española Á LORETO

La Celaduría General española de la Congregación Universal Lauretana ha organizado una peregrinación á Loreto, á cuyo fin ha dirigido una alocución á los católicos españoles, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Después de múltiples informaciones y especialísimos trabajos y de haber levantado nuestro corazón y nuestras plegarias al Cielo para obtener el mejor acierto en nuestra organización y un feliz éxito en su celebración.

Hemos tomado las resoluciones siguientes:

1.^a La Peregrinación, con objeto de favorecer á los que concurren á los Centros superiores de Enseñanza, tendrá lugar durante la primera quincena del próximo septiembre, en trenes especiales de España, Francia é Italia, á no ser que las Compañías Marítimas nos ofrezcan muchas y más grandes ventajas económicas.

2.^a Los peregrinos, en tren italiano circular, visitarán religiosamente los célebres Santuarios é insigne Basílica de Roma, Porciúncula de Asís, Loreto, Bolonia, Padua, S. Marcos de Venecia, S. Carlos de Milán y el admirable cementerio de Génova, el más artístico del mundo, y se ofrecerán sufragios por los innumerables españoles allí sepultados.

3.^a Proporcionar cinco clases de precios diferentes con manutención ó sin ella durante la Peregrinación.

4.^a Admitir un número promedio de peregrinos en un sólo tren especial, para ofrecer mayor facilidad en el viaje.

5.^a Adelantar diez pesetas de inscripción á cuenta del billete de peregrino.

6.^a Conceder la distinción y preferencia de celebrar en el Altar Apostólico y en el de la Anunciata de la misma Santa Casa, á los RR. Sacerdotes, que por orden de tiempo se hayan inscrito antes que otros á la Peregrinación.

7.^a Nombrar una Junta Honoraria, formada de los Prelados adheridos, y otra Junta efectiva general con sus Comisiones Directivas ejecutivas, que publicaremos oportunamente con sus propias condiciones.

8.^a Los nombres de los peregrinos, puestos en distinguido Album serán con distinción guardados en la Santa Casa, como perpetua y gloriosa memoria de su asistencia á ésta.

Primera peregrinación de España á Loreto

¡Católicos españoles! Llenos de fé y de esperanza vayamos á Loreto, para besar con devoción y adorar con santo fervor aquellas interiores y humildes paredes de la Santa Casa, cuyos polvos obran en los cuerpos como en las almas, portentos y milagros sin cuento y toda clase de curaciones, debido á que por 100 años fueron empapados de la virtud sobrenatural y santidad heroica de Joaquín y Ana, é impregnados día y noche de los divinos alientos y sagradas emanaciones del Santísimo Corazón de José, del Inmaculado Corazón de María, y del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Vayamos á Loreto, y en el lugar más santo de la tierra, y en los recintos más sagrados del Universo roguemos con mayor eficacia por la Iglesia, por el Papa, por España y por nuestras propias necesidades.

Vayamos á Loreto, y nuestro espíritu, á diferencia de vanos curiosos, é indiferentes visitantes (turistas), por el contrario percibirá un olor suave, y nuestra alma una conmoción gratísima, y nuestro corazón un cambio inexplicable y volveremos á España con satisfacción indecible, regresando á nuestros hogares con mayor regocijo y

alegría santa, que aquellos no experimentan.

Pero si, apesar de vuestros deseos, no os fuera posible asistir personalmente á la Peregrinación, enviad, si podéis un representante de vuestra cuenta, ó por lo menos, unidos en espíritu, contribuid religiosamente á los cuantiosos gastos de las grandes solemnidades, que en nombre de sus donantes celebrará la Peregrinación muy especialmente en la insigne Basílica y Santa Casa de Loreto.

Tal es nuestra primera invitación, que suplicamos á todos los católicos, periodistas y buenos españoles, la publiquen y propaguen en obsequio á la Patrona de España.

¡A Loreto!! ¡Amantes de María Inmaculada!

Gerona y Mayo de 1907.

El Celador general y Director de la Peregrinación, Lorenzo Arbussa, pbro. P. A. de la Dirección general, Joaquín Fabrellas y Agustí, Secretario.

Nota bene.—Para consultas, informaciones especiales, adhesiones é inscripción preparatoria, dirigirse á la Celaduría general.

Provincia de Barcelona.—Calle Pujol, 12.—Mataró.»

NOTICIAS

SANTORAL.—Día 9 Dom. San Feliciano mr.—Día 10 Lun. Sta. Margarita reina de Escocia, Sta. Oliva vg. y mr. y San Restituto mr.—Día 11 Mar. S. Bernabé ap.—Día 12 Miér. S. Juan de Sahagun y San Onofre cf.

CUARENTA HORAS

Se hallan en la Iglesia de San Félix. Las horas de exposición son: de las 8 á las 11 y media de la mañana y de las 6 y media de la tarde á las 8 y media.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Subasta.—Se celebrará el 13 del actual en las Casas Consistoriales la subasta para la ejecución de las obras de cerrajería, carpintería y albañilería necesarias para la construcción de un pabellón de cerdos y de obras de instalación y servicio interior del mismo y de las de utilización y servicio de la triperfa, en el Matadero público de esta ciudad con sujeción á los planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que obran en la Secretaría del Ayuntamiento. El tipo de subasta se ha fijado en 18.365'90 pesetas, adjudicándose el remate á favor de quien más mejore en baja el expresado tipo.

Toma de posesión.—D. Celestino Alba ha tomado posesión del cargo de jefe de vigilancia de esta capital.

Billetes.—La compañía de los ferro-carriles de Madrid Zaragoza y Alicante ha acordado expender billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clase á precios muy reducidos, desde las principales estaciones á la de Barcelona, á fin de facilitar la concurrencia al concurso hípico, Exposición caballar y demás fiestas que se celebrarán en la ciudad condal desde el 22 al 30 del corriente. Dichos billetes son valederos desde los días 14 al 28 para la ida; pudiéndose regresar desde el 25 del actual al 6 de Julio próximo.

Detención.—Ha sido detenido Pedro Torrcella Lloret que había robado 22 pesetas de la escuela pública de Vullpella que dirige doña Soledad Major. Al detenido se le encontraron 12 pesetas y un reloj que había adquirido con las 10 restantes.

Exámenes.—Ayer terminaron los exámenes de prueba de curso en el Seminario Conciliar de esta capital.

Incendio.—El miércoles, en Fornells de la Selva, se incendió un pajar propiedad de D. Antonio Sala. Apesar de los esfuerzos hechos para extinguir el fuego no pudo impedirse que quedara destruida toda la paja.

Designación.—Los Srs. Salaberry y Llosas han sido designados por la minoría carlista para que intervengan en la cuestión de presupuestos en el Congreso.

Premio.—El globo *Gerifalte*, que el lunes último descendió cerca de Salt, ha obtenido el premio de honor en el aerostático concurso celebrado el domingo en Barcelona.

Regreso.—Han regresado á Barcelona de su viaje á Roma y Venecia, donde fueron obsequiados en extremo por D. Carlos y doña Berta, nuestros correligionarios Exmo. Sr. Duque de Solferino, Rdo. Dr. Comella y los Srs. Gelabert, padre é hijo.

Función religiosa.—Hoy los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de la calle de la Rutlla de esta ciudad, celebrarán en el oratorio público de su colegio, la fiesta de su fundador San Juan Bta. La Salle con una solemne misa de comunión á las 6 y media y un oficio á las 8 y media en el que pronunciará el pagnífico del Santo el elocuente orador Sagrado Rdo. D. Conrado Dalmau, capellán del colegio.

Circular.—El Sr. Gobernador civil recuerda á los alcaldes por circular inserta en el *Boletín Oficial* del viernes, que está prohibido el uso de la *Nievetina* para la conservación de las carnes y pescados como nociva á la salud, y el deber en que están de entregar á los tribunales á los infractores.

Visita.—Hoy es esperado en esta capital el capitán general del 4.º cuerpo de ejército Exmo. Sr. don Arsenio Lináres quien debe practicar una visita de inspección á las fuerzas de esta plaza y las de Olot.

Saló Gerió.—Después de una interrupción de dos semanas á causa de las procesiones de *Corpus*, vuelve hoy á reanudar sus escogidas sesiones este cinematógrafo, con un selecto y variado programa. Las películas que se exhibirán hoy son las siguientes: *Atentado en la vía férrea*, *Desgracia y bondad*, *Efectos de una helada*, *La media noche en el país del Sol* (estreno), *Aficionada al vino* y *El cinturón eléctrico*.

Discursos.—Del Gobierno civil de esta provincia hemos recibido algunos ejemplares del discurso que en la sesión del Senado de 1 del actual pronunció el señor Presidente del Consejo de Ministros con motivo de la discusión del Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Congreso.—El jueves quedó definitivamente constituido el Congreso de los diputados.

Ya era hora.

Circular.—Con el presente número recibirán nuestros suscritores una circular que les rogamos utilicen para alguna de sus amistades. Advertimos tengan en cuenta que

las reformas que en la misma anunciamos son *sin aumentar el precio anual de suscripción*.

Aviso.—*A cuantos se suscriban á EL TRADICIONALISTA desde 1.º de Julio próximo les serviremos gratis el periódico hasta aquella fecha.*

Minas.—En virtud de formal renuncia presentada por el registrador de la mina «La Cristiana» número 1538 del término de Planolas, se ha decretado por este Gobierno civil la cancelación de registro, y terreno franco registrable, si lo resultare el comprendido por la misma.

Destinos.—En esta provincia se hallan vacantes, y deben proveerse en sargentos ó licenciados del ejército, los siguientes destinos civiles: Carteros de Bescanó, Corsá, Castelló de Ampurias, Cassá de la Selva, Culera, Masanas, Muntíá, La Pera, Rupiá, San Aniol de Finestras, Torrent y Vallfogona.

Peatones de Arbucias á San Vicente de Espinelves, de Breda á Vilabrea, de Camallera á Garrigolas, de Cebrá á Alterri, de Ripoll á la estación, de Figueras á Albañal, de La Bisbal á San Feliu de Boada, de la Junquera á Espolla, de Olot á La Piña, de Puigcerdá á Llivia, de San Jordi á Cerviá, de Santa Coloma de Farnés á San Miguel, de Santa María de Matamala á San Esteban, de Sils á Santa Coloma de Farnés, de Torroella de Montgrí á Sobrestany, y de la estación de Hostalrich á San Hilario.

En honor del Sr. Obispo.—Completando la noticia que dimos en nuestra anterior edición respecto á los actos que en honor del Sr. Obispo tratan de organizar los vecinos de la parroquia del Mercadal, podemos concretar que se ha constituido ya una comisión organizadora presidida por el Rdo. Cura párroco don Narciso Bartís, cuya comisión trabaja activamente, teniendo muy adelantados los trabajos de adorno de la calle del Progreso, Plaza Marqués de Camps y calle de Barcelona hasta el cercado de la Plaza de la Estación.

EL TRADICIONALISTA se vende en el *Kiosco Franco-Español* de D. José Villanueva, Rambla de las Flores, Barcelona.

Telegrama.—Se recibió el siguiente del Ministerio de la Gobernación en el Gobierno civil de esta provincia.

«Habiendo acordado algunas Sociedades de la Coruña declararse en huelga si condenan á los procesados atentado calle Mayor, he telegrafiado á aquel gobernador lo siguiente: «Prevenga V. S. á los Presidentes de las Sociedades que amenazan con la huelga para el caso de que la sentencia en la causa por el atentado de la calle Mayor de esta Corte sea condenatoria, que Gobierno se halla dispuesto á no tolerar coacciones ni imposiciones ilegales que impidan la serena é imparcial administración de justicia y que serán disueltas inmediatamente aquellas Sociedades si persisten ó adoptan actitud que represente tal amenaza ó coacción y los tribunales aplicarán todo el rigor de la ley á los que tales hechos realicen.» Haga público V. S. que Gobierno obrará con gran rigor y en la medida que las circunstancias exijan, pues si bien no ha de in-

fluir para nada en la resolución de los asuntos sometidos á los Tribunales, no consentirá que nadie intente siquiera hacerlo é impondrá á todo el acatamiento á las sentencias que se dicten. Aténgase V. S. á esas mismas instrucciones en cuanto se refiera á la provincia de su mando.»

Crédito.—De las 100.000 pesetas que el gobierno ha consignado con destino á la adquisición de nuevo material científico de experimentación para cátedras ó laboratorios de institutos de segunda enseñanza, corresponden 2,080 pesetas al instituto de esta capital.

Extracto.—Por su mucha extensión y por exceso de original dejamos de publicar el extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial, que publicaremos en el número próximo.

Conserje del Matadero.—En la sesión de segunda convocatoria celebrada por nuestro Ayuntamiento el viernes último, quedó nombrado conserje del Matadero por nueve votos, D. Narciso Portas.

Concierto.—Hoy á las 4 y media la brillante música del Regimiento de Asia ejecutará en el paseo de la Dehesa las siguientes piezas:

- 1.ª «Richard», P. D. Pérez.
- 2.ª «La viza», Zortziko, Zabalza.
- 3.ª «Filemon et Bancis», Gounod.
- 4.ª «Alborada», Caballero.
- 5.ª «Stakanowich», sardana, Perich.

Acuerdos.—La Junta de acción católica constituida en esta ciudad, por los representantes de las Sociedades, Asociaciones y de la prensa católica, se reunió el pasado miércoles para tratar de organizar diversos actos con que festejar la solemne entrada del Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Francisco de Pol, que tendrá lugar el día 24, festividad de S. Juan Bautista, por la tarde.

Se acordó: dirigir una alocución al vecindario excitándole á cubrir los balcones el día citado y hacer iluminaciones; celebrar una solemne velada, que bien pudiera tener lugar en la Iglesia de S. Felix y en la que tomarán parte representantes de varias entidades católicas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Seguros sobre la vida.—Agencia provincial, Progreso, 20, 2.º, 1.ª

Teatro principal.—Ayer debutó en nuestro coliseo la compañía del Teatro Ronea de Barcelona.

Para la tarde de hoy están anunciadas las obras «La Mare» y «Una viuda modelo» y por la noche estrenos de «La taca de Café» y «El ciudadá cigala.»

Toque de atención.—Con este título publicaremos en el número próximo un interesante artículo que recomendamos á nuestros lectores, debido á la pluma de un distinguido correligionario de esta capital.

Agredido.—El viernes último, en Arbucias, al intentar proceder á un embargo el escribano del Juzgado de Sta. Coloma de Farnés nuestro amigo D. Joaquín Llinás, fué agredido por parte del embargado que le disparó un tiro de revólver, del que resultó gravemente herido. Acto seguido el agresor se suicidó también disparándose el revolver.

CASA DE BEBIDAS de D. Ramón Guardiola.—Plaza de la Independencia, —número 14.

CORRESPONDENCIAS

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA
Este pueblo que tantas pruebas tiene dadas de su religiosidad, celebró el domingo último pasado, la fiesta de conclusión de mes de María, que con tanto fervor venían celebrando sus Hijas de María durante el mes de Mayo.

En todos los actos, la Iglesia de Bescanó se vió materialmente atestada de fieles, que ya concurrían á recibir el pan eucarístico, ya á presenciar los divinos oficios y oír las dulces melodías del canto gregoriano contenidas en la *Missa Te Deum Laudamus* del abate Perossi interpretada magistralmente por la capilla del Maestro Frigola, ya á despedirse de la madre del Amor Hermoso y pedirle les guiara en todos los instantes de su vida por el camino de la virtud, siguiendo prestándoles el apoyo que nunca, despues de pedirlo con confianza, les había sido denegado.

El Rdo. Poncí de la Casa Misión de Bañolas, demostró poseer todas las dotes de un orador evangélico, tanto en la plática de comunión poniendo de manifiesto la virtud confortativa, para las almas, del pan eucarístico, como en el sermón de la tarde al demostrar con los hechos que cuenta la Sagrada Escritura, la influencia poderosa que para con su divino hijo ejerce la Virgen Santísima.

Merece plácemes el celo de nuestro cura párroco Rdo. Rafael Plá á cuya actividad se debe la celebración de fiestas, que como la del domingo honran al pueblo de Bescanó.

EL CORRESPONSAL.

Bescanó Junio 1907.

CORRESPONDENCIA

Palafrugell.—*J. R.*—Recibida postal. Cuando veamos hablaremos.
—*Sta. Leocadia de Algama.*—*J. J.*—Servimos desde número anterior. Anotada suscripción.—*Agullana.*—*J. I.*—Recibida la suya. Explicar causas primera ocasión.—*Beuda.*—*L. F. P.*—Anotada suscripción.—Servimos desde hoy.—*Contestins.*—*J. V. P.*—Id. Id.—*Falgóns.*—*J. P.*—Id. Id. Remitimos recibo.—*Peratallada.*—*E. C. P.*—Servimos desde hoy.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

— DE —

FERNANDO FREIXAS

Variadísimo surtido en calzado de todas clases.—Últimas Novedades.—Inimitable perfección y buen gusto en su confección.—Especialidad en la forma Yanqui.

Crema Alemana, marca Schuch.—Cream—Lo mejor que se conoce.

Progreso, 8.—GERONA.

¡¡FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic



PAPER JORDA

Imprenta J. Franquet y Serra —Gerona

LENCERÍA LA CONFIANZA

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

Pedid en todas partes los chocolates

EL LAGO

— DE —

TREMOLEDA Y BASSOLS

Recomendado por contener químicamente puros los componentes de su fabricación

Ventas al por mayor y menor

Despacho Central: Aurora 32

= BAÑOLAS =

Hotel Peninsular

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

á cargo de

D. JUAN NICOLÁS

Casa de completa confianza para Rdos. Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Precio de cada ejemplar 1 peseta

Pidanse en la librería de J. Franquet—Gerona

Banco Vitalicio

= de =

España

Compañía de Seguros sobre la vida

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Capital social. . . . 15.000.000 de Ptas.
Reservas. 20.498.216 " "
Capitales asegurados. . 447.209.151'76 " "
Pagado á los asegurados. 33.700.000 " "

Seguros vida entera, seguros á plazos, mixtos, doblados, de capital y renta dotada, & c.

Para los españoles es la más útil, la más garantida y la más oportuna para asegurar, por reunir todas las ventajas de sus similares del extranjero y sin ninguno de sus múltiples é importantes inconvenientes.

REPRESENTANTE EN GERONA

Don Narciso Boada y Guytó

Calle de la Forsa, 17, 1.º

Fábrica de Pianos, Armoniums y Organos

— de —

A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados

Armoniums, los más superiores y más baratos.

ÓRGANOS PARA IGLESIAS Y SALONES

Cambios—Reparaciones—Afinaciones—Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa 45.1.º—Barcelona:

Catálogos gratis.

PRIMERA COMUNIÓN

Gran variedad de estampas para regalo de PRIMERA COMUNION.—Devocionarios y Rosarios.—Recordatorios que se imprimen con toda pulcritud.

Libros y otros objetos de regalo para los que hacen la PRIMERA COMUNIÓN.

Imprenta y Librería de J. Franquet y Serra, calle de la Platería, 26.—GERONA.

Preparaciones de la Farmacia Carreras

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición permanente de Nápoles el año 1895

Enolatio restaurador.—Indispensable á los niños para favorecer su crecimiento, á los convalecientes, á las mujeres que crían, á las jóvenes desarregladas, á los neurasténicos, á los escrofulosos, á los tísicos á las personas dedicadas á trabajos mentales, y en todos aquellos casos en que urge combatir la debilidad general y falta de nutrición. Precio, 3 pesetas botella.

Elixir Antireumático.—Cura el dolor reumático por crónico que sea, y la Gota, siendo al mismo tiempo el mejor purgante que pueden usar las personas delicadas. Las personas que sean propensas á los ataques apopléticos (*feridura*) deben tomar todas las mañanas una copita de este ELIXIR para evitarlos. Precio, 3 pesetas.

Elixir antiherpético.—Es el mejor depurativo conocido para combatir las afecciones herpéticas (*brians*), pues á más de su reconocida eficacia, tiene las ventajas de ser de sabor agradable y ser completamente inofensivo, pues no contiene arsénico, ni ninguna otra substancia de uso peligroso. Sólo substancias vegetales entran en su composición. Precio, 3 pesetas botella.

Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada.—Suple con ventaja á la celebre *Solución Pautauger* en las enfermedades de los bronquios y del pulmón: Cura los resfriados, bronquitis y catarros más tenaces, cicatriza las lesiones del pulmón de los tísicos, suprime los sudores nocturnos y los ataques incansables de tos, que tanto molestan á los enfermos, y devuelve á estos rápidamente la salud. Precio, 2 pesetas botella.

Elixir dentífico.—Conserva, hermosea y tonifica la dentadura; preserva del dolor de muelas, mata la cáries, fortalece las encías, y perfuma el aliento. Precio 2 pesetas frasco.

Depositarios en Gerona Dres. Perez Xifra, Vivas y Murtra.



¡FUMADORS!!

Es ja hora que us desprecupén y no donguéu crédit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos afeccions del coll, etc. ecsplotant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS.

Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.

Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.

Esencia febrifuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.

Dentición del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota clase d' instruments de música.

Plassa de la Constitució, 2.

JUAN JUANOLA

SASTRE

TRAJES A MEDIDA

Gran variedad en géneros de temporada.

Cort-Real, n.º 1.—GERONA.

DE VENTA

en la Administración de

EL TRADICIONALISTA

OBRAS DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN

Folleto de propaganda antiliberal, á 10 céntimos el ejemplar.

PACORRO

Novela de costumbres serranas.

Un tomo elegantemente impreso, con cubierta á tres tintas y el retrato del autor.

Se vende á una peseta el ejemplar.

EL GUERRILLERO

Novela tejida con retazos de la historia militar carlista.

Consta de unas 300 páginas elegantemente impresas, con cubiertas de papel lanilla, y al precio de 2 pesetas.

Alfileres de corbata, símbolo de Cataluña carlista. Plata oxidada 3 pesetas una. Plata esmaltada 5 pesetas una.

Sellos de D. Carlos á 25 cént. la docena

Oleografías de D. Carlos á 5 ptas. una.

Fotografías de D. Carlos á 50 cént. una.

Folleto conteniendo los discursos de don Juan Vázquez de Mella, con el retrato del insigne tribuno, á 25 cént. uno.

ARMERÍA

— DE —

Cayetano Garbó

Platería—30—Esquina.

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, uso de armas y de pesca.

Asimismo encontrarán un buen surtido de escopetas de todas clases, central de dos tiros y enganche entre gatillos, de palanca al guardamonte, fouché de dos tiros, palanca arriba, guardamonte de un tiro y de bastón.

Porta-fusiles y cordones para revolver, para los individuos, Cabos y Subcabos de los Somatenes Armados de Cataluña, con los distintivos respectivos.

Precios sumamente económicos:

Junta Provincial Tradicionalista

de

GERONA

Y

Sr. D. _____

Muy Sr. nuestro: Pocas épocas se registran en la Historia de nuestro pueblo tan críticas bajo el punto de vista moral, como la que estamos atravesando. Una terrible plaga, el liberalismo, acabará con los corazones católicos si los que pensamos, sentimos y deseamos obrar según los sublimes principios de la Sta. Iglesia de Cristo, no ponemos de nuestra parte los medios necesarios para atajar en su carrera desenfadada y demoledora á la impostora de los modernos días, á esa prensa impía, transmisora de toda suerte de errores, que extravía las inteligencias y corrompe los corazones.

Compenetrados, nosotros, de que el medio más eficaz, por no decir el único, para combatir mal tan grande, aparte de negar en absoluto apoyo á publicaciones que no sean netamente católicas, es sin duda alguna la propagación de lecturas sanas, nos hemos impuesto como deber sagrado la misión de recomendar eficazmente á cuantas personas contamos en nuestras amistades y á cuantas creemos tienen interés por la propaganda católica la suscripción al periódico de esta localidad EL TRADICIONALISTA. Hace cuatro años existe este valiente periódico y durante los mismos ha combatido tenaz y constantemente á los enemigos del orden moral y religioso y creemos de justicia que cada uno ponga de su parte lo que pueda para difundir y propagar dicha publicación y más en las actuales circunstancias en que á costa de innumerables sacrificios que se impone la Administración de EL TRADICIONALISTA se publicará desde el 1.º del próximo Julio los miércoles, viernes y domingos de cada semana, tratando en sus columnas con la amplitud y profundidad que requieren los tiempos modernos los problemas religiosos, políticos y sociales; disponiendo para ello de la colaboración de au-

torizadas plumas y de un nutrido cuerpo de Redacción; en cada número aparecerá información telegráfica especial, y una extensa sección de crónica.

De ahí que con todo nuestro interés se lo recomendamos á V., que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la causa católica; y no dudamos que no solo se suscribirá V. al periódico, remitiendo para ello el adjunto *Boletín de Suscripción*, sino que procurará para el mismo otras suscripciones.

Esperando vernos complacidos, somos de V. affmos. s. s. q. b. s. m., **Manuel Bonmatí**, Senador del Reino; **Pedro Llosas Badía**, Diputado á Cortes por Olot; **Manuel de Bofarull y de Palau**, Diputado á Cortes por Vilademuls; **Fernando Vilallonga**, Diputado provincial por Sta. Coloma de Farnés; **Joaquín Solá de Morales**, Diputado provincial por Olot-Puigcerdá; **José M.^a Vilahur**, Diputado provincial por Gerona; **Antonio Adroher**; **Joaquín Llach**; **Carlos Huguet**; **Juan Frigola**; **Miguel Gorgot**; **Francisco Mundet**; **Rodolfo de Oliver**.

Gerona, Mayo de 1907.

Boletín de Suscripción

Sr. Administrador de **EL TRADICIONALISTA**
GERONA

Muy Sr. mío: Srvoase remitirme el periódico y considerarme suscriptor al mismo desde el primero del próximo Julio.

Mi dirección es: D. _____

De V. affmo. amigo y s. s.

NOTA: Puede remitirse este BOLETÍN en sobre abierto y franqueado con sello de 1/4 de céntimo.

